

9 jun 2025 | 📅 Reunión ordinaria N°6 C4

PARTICIPANTES

Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4): Amaya Alvez

Alex Godoy Faúndez Camila Muñoz Elizabeth Lam Jorge Pérez Quezada

Lohengrin Cavieres Raúl Cordero Rodolfo Sapiains Arrue Waldo Bustamante

Sandra Cortés

MinCiencia: Carlos Morales Quiroz , Francois Pierre Simon , Catalina Valenzuela ,
Maria Soledad Ugarte

Ministerio del Medio Ambiente: Andrés Tomás Pica Téllez

HORARIO

Hora inicio: 15.30 hrs

Hora término: 16.30 hrs

TABLA

| Hora | Tema | Duración | Descripción |
|-----------|---|------------|--|
| 15:30 hrs | Bienvenida | 5 minutos | Saludo y lectura del acta de la sesión anterior . |
| 15:35 hrs | Cuenta de la presidencia | 5 minutos | Actualización de actividades por parte de la presidencia y planificación general del segundo semestre. |
| 15:40 hrs | Actualización Ministerio del Medio Ambiente | 10 minutos | Andrés Pica, jefe de la división de Cambio Climático de MMA entrega una actualización sobre el estado de avance de la NDC y de los instrumentos de gestión del cambio climático en temas que involucran al Comité Científico Asesor. |
| 15:50 hrs | Estado de preparación de "definiciones de alcance" e informes temáticos | 10 minutos | Revisión de estado de avance de los grupos focales de definición de alcance. |
| 16:00 hrs | Coordinación talleres regionales | 10 minutos | Actualización de detalles logísticos y preparativos para los próximos talleres. |
| 16:15 hrs | Otras materias relevantes | 5 minutos | |

TEMAS ABORDADOS

- **15:30 - Bienvenida y lectura del acta de la sesión anterior**
 - Carlos Morales, en representación de la Secretaría Técnica del C4, dio formalmente inicio a la sexta reunión ordinaria del año 2025, dando la bienvenida a los miembros del comité y al invitado Andrés Pica. A continuación, cedió la palabra a Sandra Cortés, presidenta del C4, para proceder con la revisión y aprobación del acta de la sesión anterior. La presidenta presentó el acta de la sesión ordinaria N°5, correspondiente al 26 de mayo de 2025. Tras la revisión del documento y no habiendo observaciones ni enmiendas por parte de los miembros presentes, el acta fue aprobada por unanimidad.
- **15:35 hrs - Cuenta de la presidencia**
 - La presidenta del C4, Sandra Cortés, presentó un resumen de las actividades más relevantes realizadas por la presidencia desde la sesión anterior. Informó sobre la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Océanos (UNOC3), que se celebra en Niza del 9 al 13 de junio, y destacó la participación de los miembros del comité Alex Godoy y Camila Fernández en apoyo a la delegación nacional. Mencionó que desde la presidencia de las Naciones Unidas se ha manifestado la necesidad de “terminar con el saqueo de los océanos”. Comunicó también una invitación extendida a todos los miembros del comité por parte del Departamento de Mitigación y Transparencia Climática del Ministerio del Medio Ambiente para un evento el 30 de junio en el Palacio Pereira. Finalmente, informó con satisfacción la recepción del Oficio 416 del Ministerio del Medio Ambiente, el cual responde a las observaciones y propuestas del comité para la nueva Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), destacando que varias de las recomendaciones fueron acogidas favorablemente y que el documento final está próximo a hacerse público.
- **15:40 hrs - Actualización Ministerio del Medio Ambiente**
 - Andrés Pica Téllez, en representación del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), agradeció la invitación y el trabajo del C4 en la elaboración del informe previo de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC). Presentó una actualización sobre el estado de avance de la NDC y de los instrumentos de gestión del cambio climático.
 1. **Sobre la NDC:** Informó que el proyecto definitivo ya fue enviado al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, y que se discutirá en la sesión del 19 de junio para su validación final. Aclaró que, si bien el Consejo puede realizar observaciones, no se esperan cambios sustanciales sobre el documento ya presentado, el cual se enriqueció gracias a los aportes del C4, la consulta ciudadana y otros espacios de diálogo. Jorge Pérez Quezada tomó la palabra para agradecer el documento de respuesta enviado por el MMA, destacando que muchas de las recomendaciones del comité fueron acogidas, resultando en metas más ambiciosas y medidas más robustas en términos de sustentabilidad.
 2. **Sobre los Planes Sectoriales de Mitigación y Adaptación:** Explicó que todos los planes se encuentran en la etapa de tramitación final,

que corresponde a la revisión por parte de la Contraloría General de la República (CGR). Detalló que este es un proceso iterativo; cuando la CGR realiza observaciones, los ministerios deben retirar los documentos, abordar los puntos y reingresarlos. Indicó que, al ser instrumentos nuevos bajo una ley nueva, se ha ido estableciendo jurisprudencia, como el criterio de que todos los ministerios coadyuvantes deben firmar los planes, lo que ha generado algunos retrasos. El estado de los planes es el siguiente:

- **Adaptación:** Los planes de Biodiversidad, Pesca y Acuicultura, Zonas Costeras, Turismo, Salud y Energía han sido retirados para realizar cambios y se encuentran en proceso de reingreso a la CGR. El plan de Recursos Hídricos fue ingresado en diciembre de 2024 y sigue en revisión.
- **Mitigación:** Los planes de Transporte, Agricultura y Residuos (Salud) están resolviendo observaciones de la CGR. El plan de Ciudades se encuentra en revisión sin observaciones hasta la fecha.
- Amaya Alvez Marin expresó su preocupación por los prolongados tiempos de tramitación en la CGR, considerando la urgencia climática y la rápida evolución de la evidencia científica. En respuesta, Andrés Pica confirmó que, si bien es un procedimiento estándar, el MMA comparte la inquietud y ha realizado gestiones al más alto nivel, incluyendo una reunión de la Ministra con la Contralora para priorizar estos instrumentos, reconociendo que los retrasos afectan la planificación presupuestaria para su implementación.
- **15:50 hrs - Estado de preparación de “definiciones de alcance” e informes**
 - François Simon, en nombre de la Secretaría Técnica, informó sobre el estado de avance en la elaboración de las "definiciones de alcance" para los cuatro informes temáticos, etapa que se está realizando a través de grupos focales con expertos científicos.
 - Detalló que la semana anterior se realizó con éxito el primer grupo focal para el informe “Nexo Océanos-Clima-Biodiversidad”, con una productiva discusión entre 8 investigadores y los miembros del C4 coordinadores (Camila Fernández, Jorge Pérez-Quezada, Lohengrin Cavieres y Alex Godoy). Los insumos de esta sesión se utilizarán para reformular el alcance del informe (estructura y tabla de contenido).
 - Anunció la programación de los próximos grupos focales:
 1. Nexo Agua-Energía-Alimentación: Jueves, 12 de junio.
 2. Salud y Clima: Lunes, 16 de junio.
 3. Economía Circular: Lunes, 16 de junio.
 - Informó que las y los expertos para estos grupos fueron seleccionados por su reconocida trayectoria en proyectos de investigación y publicaciones científicas, y que ya se cuenta con una alta tasa de confirmación (13 para Agua-Energía-Alimentación, y 17 para Salud y Clima y Economía Circular, respectivamente). Este proceso de definición de alcance es la base para el posterior diseño metodológico de los talleres virtuales y presenciales en regiones.
- **16:00 hrs - Coordinación talleres regionales**

- Catalina Valenzuela Roa, de la Secretaría Técnica, expuso sobre la planificación de los talleres regionales, una etapa crucial para la elaboración de los informes temáticos. Informó que entre julio y octubre se desarrollarán talleres virtuales y cinco talleres presenciales en las ciudades de Concepción, Valdivia, Valparaíso, Antofagasta y Punta Arenas.
- Se detalló el plan de coordinación para la gestión de estos talleres. Ante una consulta de Rodolfo Saplains sobre si esta coordinación se realizaría con todos los Nodos de Ciencia regionales, Carlos Morales confirmó que efectivamente se seguirá este procedimiento, acogiendo así una sugerencia previa del comité. Explicó que el proceso se está realizando de manera ordenada en cada macrozona, contactando primero a las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMIs) de Ciencia y luego a los Nodos correspondientes, para colaborar en la gestión de convocatorias, logística de sedes y contratación de productoras.
- En paralelo, se está coordinando con la División de Ciencia y Sociedad del Ministerio, y específicamente con el programa Explora, la definición de la metodología para el trabajo con comunidades escolares y de divulgación.
- Se anunciaron las fechas más próximas: los talleres virtuales para los cuatro informes temáticos se realizarán entre los días 9 y 10 de julio. El primer taller presencial será en Concepción el 24 de julio, y se llevará a cabo en el Espacio Más de la Universidad de Concepción (UdeC).
- Carlos Morales reforzó la invitación a los miembros del comité para actuar como anfitriones ("dueños de casa") en sus respectivas regiones y para apoyar activamente en la difusión de las convocatorias. Se les solicitó informar a la Secretaría sobre su disponibilidad para participar en reuniones de coordinación con los equipos regionales, como la programada para el jueves siguiente con el Nodo de la Macrozona Centro-Sur, y en reuniones para el desarrollo de metodologías, como la que se sostendrá el lunes con Explora. Se confirmó que la convocatoria a la comunidad científica para los talleres de julio se enviará la próxima semana.
- **16:10 hrs - Otras materias relevantes**
 - La presidenta, Sandra Cortés, ofreció la palabra a los presentes para plantear cualquier otra materia relevante.
 - Al no presentarse temas adicionales por parte de los miembros, se procedió al cierre de la sesión.
 - Finalmente, la presidenta agradeció a todos los asistentes por su participación y, tras los saludos de despedida, se dio por concluida la sexta reunión ordinaria del Comité.

ACUERDOS

- **Aprobación del acta de la sesión anterior:** Se presenta el acta de la sesión ordinaria N°5, correspondiente al 26 de mayo de 2025. Tras la revisión del documento y no habiendo observaciones ni enmiendas por parte de los miembros presentes, se acuerda su aprobación por unanimidad.
- **Coordinación y Planificación de Talleres Regionales:** Se acuerda continuar con la planificación y coordinación de los talleres regionales para la elaboración de los

informes temáticos, a realizarse entre julio y octubre. Se confirman las fechas para los talleres virtuales (09 y 10 de julio) y el primer taller presencial en Concepción (24 de julio). Los miembros del C4 se comprometen a apoyar activamente en la difusión de las convocatorias y a colaborar con la Secretaría Técnica en la gestión de los talleres en sus respectivas macrozonas.

TAREAS

Secretaría Técnica:

- Coordinar y ejecutar los tres grupos focales restantes (“Nexo Agua-Energía-Alimentación”, “Salud y Clima” y “Economía Circular”) para finalizar la etapa de "definiciones de alcance" de los informes temáticos.
- Sistematizar los insumos de los grupos focales para reformular y consolidar los alcances (ejes y tablas de contenido) de cada informe temático.
- Continuar con la coordinación logística y preparativos para los talleres regionales presenciales en Concepción, Valdivia, Valparaíso, Antofagasta y Punta Arenas, en conjunto con las SEREMIs de Ciencia y Nodos regionales.
- Gestionar y enviar las convocatorias para los talleres virtuales (09 y 10 de julio) y el taller presencial de Concepción (24 de julio) a la comunidad científica.
- Coordinar con la División de Ciencia y Sociedad, y el programa Explora, la metodología de trabajo para la participación de comunidades escolares y de divulgación.

Todos los miembros del C4:

- Sistematizar los insumos de los grupos focales para reformular y consolidar los alcances (ejes y tablas de contenido) de cada informe temático.
- Apoyar activamente en la difusión de las convocatorias para los talleres regionales.
- Participar como anfitriones (“dueños de casa”) en los talleres presenciales que se realicen en sus respectivas macrozonas.
- Mantener comunicación con la Secretaría Técnica respecto a su disponibilidad para participar en los talleres regionales y reuniones de coordinación asociadas.